MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 10 de Marzo del 2016

Nota DGOC Nº 253 /2016

Señores
CASA BOLLER SA.
Avda. España 457 c/ Brasil.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 208.090.-

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/16 "ADQUISICION DE TRASTUZUMAB 440 MG INY. EV. PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM - ID Nº 305.259,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 157** de fecha 10 de Marzo del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- CASA BOLLER SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 157/2016.

Recibi Conforme
Lorena Olivarez
11/03/16 CASA BOLLER S.A